



## XIII Concurso de fotografía MOMENTOS DE LECTURA

La Fundación Alonso Quijano organiza el XIII Concurso de Fotografía MOMENTOS DE LECTURA con el objetivo de fomentar la creatividad plástica y artística en el ámbito de la lectura en todos sus aspectos y dimensiones. La finalidad del concurso será la selección de 13 fotografías relacionadas con la lectura para su publicación en el Calendario de la Lectura 2021 de la Fundación Alonso Quijano.

### **Bases del concurso:**

- 1.- Podrá participar en este concurso cualquier persona de cualquier nacionalidad.
- 2.- Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías relacionadas con el tema propuesto: "Momentos de lectura". Se trata de reflejar el mundo de la lectura en cualquiera de sus dimensiones: humana, educativa, cultural, recreativa, familiar, social, etc.
- 3.- Deberán ser fotografías inéditas y que no hayan resultado seleccionadas en cualquier otro certamen o concurso. Tampoco se aceptarán fotografías ya presentadas en ediciones anteriores de este mismo concurso. Las fotografías solo podrán ser presentadas por sus propios autores.
- 4.- Las fotografías podrán presentarse en las siguientes formas:

a.- Formato electrónico:

Se aceptarán los siguientes formatos digitales: .jpg; .tif; .png; .psd; y .bmp. Cada trabajo deberá tener una resolución mínima de 300 píxeles por pulgada. Los trabajos que se presenten en cualquiera de estos formatos digitales serán enviados a la dirección de correo electrónico: **concursofotografia@alonsoquijano.org**

En el correo electrónico, el o la concursante indicará los siguientes datos: nombre, apellidos, edad, NIF, dirección completa con código postal, teléfono y dirección de correo electrónico. (La Fundación Alonso Quijano se compromete a garantizar la confidencialidad de estos datos, no haciéndolos públicos en ningún momento). En este correo deberá indicarse el número de trabajos que se envía, el título de cada uno y una breve descripción o explicación de cada una de las fotografías.

b.- Formato papel:

Las fotografías que se presenten en formato papel podrán tener una mancha de imagen libre, dentro de un tamaño de papel mínimo de 24 x 30 cm y máximo de 40 x 60 cm. Las fotografías no deberán ir montadas ni reforzadas sobre cartulina, ni con *passepapout*, tampoco se podrán presentar enrolladas. Deberán ir acompañadas de un título y una breve descripción o explicación de las mismas. Se hará constar al dorso de cada fotografía el título de la obra y nombre, apellidos, NIF, domicilio, teléfono y correo electrónico del autor o autora.

Las fotografías que se presenten en formato papel serán enviadas a la siguiente dirección: Concurso de Fotografía MOMENTOS DE LECTURA, Fundación Alonso Quijano, c/ Donoso Cortés n.º 6, 29002 Málaga.

5.- El plazo de admisión de originales finaliza el 30 de junio de 2020.

6.- La participación en el certamen implica la aceptación, por parte del autor o autora, de que las fotos enviadas serán incluidas en los archivos de la Fundación Alonso Quijano. Tanto los fotógrafos premiados como los 40 finalistas cederán, a favor de la Fundación, los derechos de reproducción y exposición de las obras siempre que se mencione su autoría y tenga como fin la divulgación y promoción cultural.

7.- El fallo del concurso se hará público el 15 de septiembre de 2019 a través de la web [www.alonsoquijano.org](http://www.alonsoquijano.org) y se comunicará individualmente a los seleccionados. Este fallo será inapelable.

8.- Premios:

El **primer premio** consistirá en la publicación de la fotografía ganadora como portada del Calendario de la Lectura 2021 de la Fundación Alonso Quijano. Además, el/la autor/a de la fotografía ganadora recibirá un lote de libros.

El **segundo premio** consistirá en la publicación de las 12 mejores fotografías en el interior del Calendario de la Lectura 2021 de la Fundación Alonso Quijano.

A los autores premiados se les entregará un certificado acreditativo si así lo solicitan a la Fundación Alonso Quijano.

9.-Difusión de trabajos:

Las 40 fotografías mejor valoradas por el jurado (finalistas) serán expuestas en la web de la Fundación Alonso Quijano.

10.- Comité de Selección y Jurado:

La Fundación Alonso Quijano designará un comité previo y cualificado (prejurado) para la selección de las 40 fotografías finalistas. El jurado, que emitirá su fallo inapelable sobre las 40 fotografías seleccionadas, estará formado por 5 personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía y del fomento de la lectura, actuando como secretario una persona en representación de la Fundación Alonso Quijano.

11.-La Fundación Alonso Quijano queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

12.- La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

Málaga, a 20 de abril de 2020

**FUNDACIÓN ALONSO QUIJANO**  
C/ Donoso Cortés 6, 29002 Málaga (España)  
Tfno. 952 235 405 - [www.alonsoquijano.org](http://www.alonsoquijano.org) - [fundacion@alonsoquijano.org](mailto:fundacion@alonsoquijano.org)

La Fundación Alonso Quijano es una institución privada e independiente, sin ánimo de lucro, que promueve iniciativas culturales y educativas, y está especialmente orientada al fomento de la lectura. Fue creada el 27 de noviembre de 2000, tiene su sede en Málaga (España) y está inscrita desde el 22 de enero de 2001 en el registro del Ministerio de Cultura con el número 440.